

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:



CESAR AUGUSTO MACHUCA QUEVEDO
NIT. 17.338.213-6

No. de contrato /
Orden de Servicio

3024726



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, MANTENIMIENTO Y DE APOYO LOGISTICO POR CONTINGENCIA PARA ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS GERENCIAS CASTILLA Y CHICHIMENE, Y OTRAS LOCACIONES QUE POR NECESIDADES DE LA OPERACIÓN REQUIERAN SER ATENDIDAS

Descripción general de actividades:

SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, MANTENIMIENTO Y DE APOYO LOGISTICO POR CONTINGENCIA PARA ECOPETROL S.A.

Tiempo de ejecución:

1096 días o hasta el 31 de Agosto de 2022

Fecha estimada de inicio:

01 de Septiembre de 2019

Ubicación de los trabajos:

Castilla La Nueva

Canales de atención del contratista:

LAURA MANJARRES MEDINA
camservicios@camcolombia.com
321-2147800

Administrador de Ecopetrol

Emilce Herreño Rocha
emilce.herreno@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Nestor David Garcia
nestor.garcia@ecopetrol.com.co

1/4

“La información acá publicada, fue suministrada por CESAR AUGUSTO MACHUCA QUEVEDO bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CESAR AUGUSTO MACHUCA QUEVEDO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Restaurante	UN X día	10	0	10	<ul style="list-style-type: none"> Empresa legalmente constituida, registro sanitarios o de Saneamiento Legal. 	CRISTIAN YESID MARTIN ROMERO	1123514141-4	CASTILLA LA NUEVA
	Ferreterías Elementos o herramientas menores, materiales de obras menores	UN	1	0	1	<ul style="list-style-type: none"> Ferreterías y/o Almacenes legalmente constituidos Rut – cámara de comercio 	1. ELECTRICOS E ILUMINACIONES V&D 2. FERRETERIA LA VIRGEN GUADALUPANA	52152073-9 17338213-6	CASTILLA LA NUEVA
	Papelería Resma de papel, elementos de oficina (esfero, lápiz, borrador, etc.)	GL	1	0	1	<ul style="list-style-type: none"> Legalmente constituidas Rut – cámara de comercio 	PAPELERIA KEVIN	19425012-2	CASTILLA LA NUEVA
	Fumigación en áreas de oficina hasta 500 m2	UN Mes	1	0	1	<ul style="list-style-type: none"> Empresas legalmente constituidas con permisos legales (Licencia Ambiental) 	FUMIGAR	800244696-5	VILLAVICENCIO
	Transporte - Carrotanque de agua, según requerimientos y necesidades -Volqueta para transporte de materiales pétreos, según requerimiento y necesidad	UN UN	1 1	0 0	1 1	<ul style="list-style-type: none"> Legalmente constituidas Rut – cámara de comercio 	CUBIERTO CON VEHICULO DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA CESAR AUGUSTO MACHUCA QUEVEDO	17338213	SEDE CASTILLA LA NUEVA

2/4

“La información acá publicada, fue suministrada por CESAR AUGUSTO MACHUCA QUEVEDO bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CESAR AUGUSTO MACHUCA QUEVEDO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Insumos de Aseo y Cafetería (Escobas, Traperos, Recogedores, baldes, según requerimiento y necesidad mensual)	UN Mes	1	0	1	<ul style="list-style-type: none"> Empresas constituidas de comercio 	Legalmente Rut - cámara	1. AGROFERIA CAMPESINA 2. SUPERMERCADO CASTILLA LA NUEVA	74244242-2 19425012-2	CASTILLA LA NUEVA
Combustible	GL X Semana	50	0	50	<ul style="list-style-type: none"> Empresas constituidas de comercio 	Legalmente Rut - cámara	DIHEGO LTDA	822000851-3	CASTILLA LA NUEVA

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	CALLE 38 No. 32-41 OFICINA 1602 VILLAVICENCIO
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"> Factura de venta Orden de servicio Formato de Cumplido el servicio y/o remisión del recibido
Contacto para facturación	LAURA MANJARRES MEDINA camservicios@camcolombia.com 321-2147800

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	15/08/2019
------------------------	------------

3/4

“La información acá publicada, fue suministrada por CESAR AUGUSTO MACHUCA QUEVEDO bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CESAR AUGUSTO MACHUCA QUEVEDO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Hora límite de recibo de propuestas	04:00 PM
Entrega de propuestas	Correo electrónico: camservicios@camcolombia.com
Contacto para entrega de propuestas	LAURA MANJARRES MEDINA Teléfono: 321-2147800

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio, así mismo se debe enviar, copia de cámara de comercio no mayor a 30 días, copia del Rut, copia de la cedula de ciudadanía de representante legal y portafolio de servicios si se tiene

“La información acá publicada, fue suministrada por CESAR AUGUSTO MACHUCA QUEVEDO bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CESAR AUGUSTO MACHUCA QUEVEDO, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”